



Dirección General de Servicios de
Documentación, Información y Análisis

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

SUBDIRECCIÓN DE REFERENCIA ESPECIALIZADA

RELACIÓN CRONOLÓGICA DE LAS LEGISLATURAS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS (1821-2011)

**Servicios de Investigación y Análisis
Dirección**

**Referencia Especializada
Subdirección**

Septiembre de 2011

Av. Congreso de la Unión N°. 66, Colonia El Parque; Código Postal 15969,
México, DF. Teléfonos: 5036-0000 Ext. 67037 y 67043; Fax: 56-28-13-16
e-mail: elena.rosales@congreso.gob.mx



**RELACIÓN CRONOLÓGICA A PARTIR DE LA I LEGISLATURA (1857), TITULARES DEL PODER EJECUTIVO¹
Y PRESIDENTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS A PARTIR DE LA LVII LEGISLATURA (1999)**

LEGISLATURA	PERIODO PRESIDENCIAL
I (7-septiembre-1857 a 17-mayo-1861)	IGNACIO COMONFORT (11-diciembre-1855 a 21-enero-1858)
	Gobierno liberal: BENITO JUÁREZ (19-enero-1858 a 18-julio-1872)
	Gobiernos conservadores: FÉLIX ZULOAGA (23-enero-1858 a 23-diciembre-1858) MANUEL ROBLES PEZUELA (24-diciembre-1858 a 21-enero-1859) JOSÉ MARIANO SALAS (21-enero-1859 a 24-enero-1859) FÉLIX ZULOAGA (24-enero-1859 a 2-febrero-1859) MIGUEL MIRAMÓN (2-febrero-1859 a 13-agosto-1860) FÉLIX ZULOAGA (9-mayo-1860 a 10-mayo-1860) JOSÉ IGNACIO PAVÓN (14-agosto-1860 a 15-agosto-1860) MIGUEL MIRAMÓN (16-agosto-1860 a 24-diciembre-1860) FÉLIX ZULOAGA (28-diciembre-1860 a 8-mayo-1862)
II (mayo-1861 a mayo-1863)	Gobierno liberal: BENITO JUÁREZ
	Gobierno conservador: FÉLIX ZULOAGA
III (20-octubre-1863 a 1865) ²	Gobierno liberal: BENITO JUÁREZ
	Segundo imperio: MAXIMILIANO I (10-abril-1864 a 15-mayo-1867)
IV (5-noviembre-1867 a 14-septiembre-1868)	BENITO JUÁREZ (19-enero-1858 a 18-julio-1872)
V (15-septiembre-1869 a 15-septiembre-1871)	
VI (1-septiembre-1871 a 15-septiembre-1873)	BENITO JUÁREZ
	SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA (19-julio-1872 a 27-noviembre-1876)
VII (1-septiembre-1873 a 10-septiembre-1875)	SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA
VIII (4-septiembre-1875 a 22-mayo-1878)	JOSÉ MARÍA IGLESIAS (28-octubre-1876 a 15-marzo-1877)
	PORFIRIO DÍAZ (28-noviembre-1876 a 6-diciembre-1876)
	JUAN N. MÉNDEZ (6-diciembre-1876 a 16-febrero-1877)
	PORFIRIO DÍAZ (17-febrero-1877 a 30-noviembre-1880)
IX (2-septiembre-1878 a 15-septiembre-1880)	PORFIRIO DÍAZ
	MANUEL GONZÁLEZ (1-diciembre-1880 a 30-noviembre-1884)

¹ Enciclopedia Parlamentaria de México. *Apéndices: cuadros cronológicos y comparativos, índices y bibliografía*. Serie III, Vol. II, Tomo 4. Salvo que los pies de página indiquen otra fuente, los períodos de las legislaturas y poder ejecutivo se tomaron de esta obra.

² González Oropeza, Manuel. *Los diputados de la Nación*. México : Cámara de Diputados LV Legislatura : Secretaría de Gobernación, 1994. p. XL



LEGISLATURA	PERIODO PRESIDENCIAL
X (septiembre- 1880 a septiembre- 1882)	MANUEL GONZÁLEZ (1-diciembre- 1880 a 30-noviembre- 1884)
XI (25-agosto- 1882 a 15-septiembre- 1884)	PORFIRIO DÍAZ (1-diciembre- 1884 a 25-mayo- 1911)
XII (25-agosto- 1884 a 15-septiembre- 1886)	
XIII (15-septiembre- 1886 a 15-septiembre- 1888)	
XIV (15-septiembre- 1888 a 15-septiembre- 1890)	
XV (15-septiembre- 1890 a 15-septiembre- 1892)	
XVI (15-septiembre- 1892 a 15-septiembre- 1894)	
XVII (15-septiembre- 1894 a 15-septiembre- 1896)	
XVIII (15-septiembre- 1896 a 15-septiembre- 1898)	
XIX (15-septiembre- 1898 a 15-septiembre- 1900)	
XX (15-septiembre- 1900 a 15-septiembre- 1902)	
XXI (15-septiembre- 1902 a 15-septiembre- 1904)	
XXII (15-septiembre- 1904 a 15-septiembre- 1906)	
XXIII (15-septiembre- 1906 a 15-septiembre- 1908)	
XXIV (15-septiembre- 1908 a 15-septiembre- 1910)	
XXV (15-septiembre- 1910 a 15-septiembre- 1912)	Presidente interino: FRANCISCO I. MADERO (5-octubre- 1910 a 21-mayo- 1911)
	Presidente interino: FRANCISCO LEÓN DE LA BARRA (25-mayo- 1911 a 6-noviembre- 1911)
	Presidente electo: FRANCISCO I. MADERO (6-noviembre- 1911 a 19-febrero- 1913)
XXVI (16-septiembre- 1912 hasta ser disuelta por Victoriano Huerta el 10-octubre- 1913 ³) Segunda XXVI Legislatura (16-noviembre- 1913 ⁴ a 5-agosto- 1914 ⁵)	FRANCISCO I. MADERO
	Presidente interino: PEDRO LASCURAIN (19-febrero- 1913)
	Presidente sustituto: VICTORIANO HUERTA (19-febrero- 1913 a 15-julio- 1914)
	Presidente interino: FRANCISCO S. CARVAJAL (15-julio- 1914 a 13-agosto- 1914)
Congreso Constituyente ⁶ (1-diciembre- 1916 a 31-enero- 1917 ⁷)	Primer Jefe del Ejército Constitucionalista: VENUSTIANO CARRANZA (20-agosto- 1914 a 21-mayo- 1920)
XXVII (15-abril- 1917 a 31-agosto- 1918)	VENUSTIANO CARRANZA

³ Cabrera Acevedo, Lucio. *La Suprema Corte de Justicia a principios del siglo XX, 1901-1914*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas p. 62-85

⁴ Ibidem p. 86

⁵ Esta es la última fecha que existe Diario de los Debates en la Hemeroteca de la Biblioteca Legislativa de la H. Cámara de Diputados

⁶ El Plan de Guadalupe (27 de marzo de 1913) desconoce al Poder Legislativo y faculta al presidente interino, Venustiano Carranza, a convocar elecciones generales, tan luego como se haya consolidado la paz. Del 10 de octubre de 1914 al 10 de octubre de 1915, fue la Convención Revolucionaria de Aguascalientes, erigida como asamblea nacional cuyo fin era impedir la lucha entre facciones (carrancistas, villistas y zapatistas), quien decidió la forma de gobierno del país (véase: Convención de Aguascalientes, México : INEHRM, 1985 p. 5-11)

⁷ González Oropeza, Manuel. *Los diputados de la Nación*. México : Cámara de Diputados LV Legislatura : Secretaría de Gobernación, 1994. p. XXXIX-XLI



LEGISLATURA	PERIODO PRESIDENCIAL
XXVIII (1-septiembre-1918 a 31-agosto-1920)	VENUSTIANO CARRANZA ADOLFO DE LA HUERTA (24-mayo-1920 a 30-noviembre-1920)
XXIX (1-septiembre-1920 a 31-diciembre-1921 ⁸)	ADOLFO DE LA HUERTA ÁLVARO OBREGÓN (1-diciembre-1920 a 30-noviembre-1924)
XXX (1-septiembre-1922 a 31-agosto-1924)	ÁLVARO OBREGÓN
XXXI (1-septiembre-1924 a 31-agosto-1926)	PLUTARCO ELÍAS CALLES (1-diciembre-1924 a 30-noviembre-1928)
XXXII (1-septiembre-1926 a 31-agosto-1928)	
XXXIII (1-septiembre-1928 a 31-agosto-1930)	EMILIO PORTES GIL (1-diciembre-1928 a 5-febrero-1930)
XXXIV (1-septiembre-1930 a 31-agosto-1932)	PASCUAL ORTIZ RUBIO (5-febrero-1930 a 4-septiembre-1932)
XXXV (1-septiembre-1932 a 31-agosto-1934)	ABELARDO L. RODRÍGUEZ (4-septiembre-1932 a 30-noviembre-1934)
XXXVI (1-septiembre-1934 a 31-agosto-1937)	LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO (1-diciembre-1934 a 30-noviembre-1940)
XXXVII (1-septiembre-1937 a 31-agosto-1940)	
XXXVIII (1-septiembre-1940 a 31-agosto-1943)	MANUEL ÁVILA CAMACHO (1-diciembre-1940 a 30-noviembre-1946)
XXXIX (1-septiembre-1943 a 31-agosto-1946)	
XL (1-septiembre-1946 a 31-agosto-1949)	MIGUEL ALEMÁN VALDÉS (1-diciembre-1946 a 30-noviembre-1952)
XLI (1-septiembre-1949 a 31-agosto-1952)	
XLII (1-septiembre-1952 a 31-agosto-1955)	ADOLFO RUIZ CORTINES (1-diciembre-1952 a 30-noviembre-1958)
XLIII (1-septiembre-1955 a 31-agosto-1958)	
XLIV (1-septiembre-1958 a 31-agosto-1961)	ADOLFO LÓPEZ MATEOS (1-diciembre-1958 a 30-noviembre-1964)
XLV (1-septiembre-1961 a 31-agosto-1964)	
XLVI (1-septiembre-1964 a 31-agosto-1967)	GUSTAVO DÍAZ ORDAZ (1-diciembre-1964 a 30-noviembre-1970)
XLVII (1-septiembre-1967 a 31-agosto-1970)	
XLVIII (1-septiembre-1970 a 31-agosto-1973)	LUIS ECHEVERRÍA ÁLVAREZ (1-diciembre-1970 a 30-noviembre-1976)
XLIX (1-septiembre-1973 a 31-agosto-1976)	
L (1-septiembre-1976 a 31-agosto-1979)	JOSÉ LÓPEZ PORTILLO Y PACHECO (1-diciembre-1976 a 30-noviembre-1982)
LI (1-septiembre-1979 a 31-agosto-1982)	
LII (1-septiembre-1982 a 31-agosto-1985)	MIGUEL DE LA MADRID HURTADO (1-diciembre-1982 a 30-noviembre-1988)
LIII (1-septiembre-1985 a 31-agosto-1988)	
LIV (1-septiembre-1988 a 31-octubre-1991)	CARLOS SALINAS DE GORTARI (1-diciembre-1988 a 30-noviembre-1994)
LV⁹ (1-noviembre-1991 a 31-octubre-1994)	

⁸ González Oropeza, Manuel. *Los diputados de la Nación*. México : Cámara de Diputados LV Legislatura : Secretaría de Gobernación, 1994. p. XL

⁹ El 7 de abril de 1986 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto de reformas a la Constitución para celebrar el Primer Período de Sesiones Ordinarias el 1º de noviembre (a partir de 1989).



LEGISLATURA	PERIODO PRESIDENCIAL
LVI¹⁰ (1-noviembre-1994 a 31-agosto-1997)	ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN (1-diciembre-1994 a 30-noviembre-2000)
LVII¹¹ (1-septiembre-1997 a 31-agosto-2000) FRANCISCO JOSÉ PAOLI BOLIO¹² (5-oct-1999 a 31-agosto-2000)	
LVIII¹³ (1-septiembre-2000 a 31-agosto-2003) RICARDO GARCÍA CERVANTES (1-sep-2000 a 31-agosto-2000) BEATRIZ ELENA PAREDES RANGEL (1-sep-2001 a 15-dic-2002) ERIC EBER VILLANUEVA MUKUL (16-dic-2002 a 14-marzo-2003) ARMANDO SALINAS TORRE (15-marzo-2003 a 31-agosto-2003)	VICENTE FOX QUESADA (1-diciembre-2000 a 30-noviembre-2006)
LIX¹⁴ (1-septiembre-2003 a 31-agosto-2006) JUAN DE DIOS CASTRO LOZANO (1-septiembre-2003 a 31-agosto-2004) MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA (1-sep-2004 a 31-agosto-2005) HELIODORO CARLOS DÍAZ ESCÁRRAGA (1-sep-2005 a 31-enero-2006) MARCELA GONZÁLEZ SALAS Y PETRICCIOLI (1-feb-2006 a 15-mayo-2006) ÁLVARO ELÍAS LOREDO (16-mayo-2006 a 31-agosto-2006)	
LX (1-septiembre-2006 a 31-agosto-2009) JORGE ZERMEÑO INFANTE (1-septiembre-2006 a 25-junio-2007) MARÍA ELENA ÁLVAREZ BERNAL¹⁵ (26-junio-2007 a 31-agosto-2007) RUTH ZAVALA SALGADO (1-sep-2007 a 31-agosto-2008) CÉSAR HORACIO DUARTE JÁQUEZ (1-sep-2008 a 31-agosto-2009)	FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA (1-diciembre-2006 a 30-noviembre-2012)
LXI (1-septiembre-2009 a 31-agosto-2012) FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ ACUÑA (1-septiembre-2009 a 5-septiembre-2010) JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN (5-septiembre-2010 a 31-agosto-2011) EMILIO CHUAYFFET CHEMOR (1-septiembre-2011 a 15-diciembre-2011) ¹⁶	

¹⁰ El 3 de septiembre de 1993 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto de reformas a la Constitución para celebrar el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias el 1º de septiembre (a partir de 1995).

¹¹ La nueva Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 3 de septiembre de 1999, el artículo 17 establece que el Presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados durará en sus funciones un año y podrá ser reelecto.

¹² Acuerdo de la H. Cámara de Diputados sobre la elección de la Mesa Directiva que funcionará del 5 de octubre de 1999 al 31 de agosto del año 2000. Gaceta Parlamentaria, número 361, miércoles 6 de octubre de 1999.

¹³ Acuerdo de los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios para la elección de la Mesa Directiva correspondiente al Tercer Año de ejercicio de la LVIII Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. En: Gaceta Parlamentaria, número 1083, viernes 6 de septiembre de 2002.

¹⁴ De los grupos parlamentarios constituidos en la Cámara de Diputados, por el que se postula a las diputadas y diputados que habrán de integrar la Mesa Directiva para el tercer año de ejercicio legislativo de la LIX Legislatura. Gaceta Parlamentaria, número 1831, miércoles 31 de agosto de 2005.

¹⁵ Acuerdo relativo a la sustitución en la Presidencia de la Mesa Directiva del primer año de ejercicio de la LX Legislatura. Gaceta Parlamentaria, número 2286, viernes 29 de junio de 2007.

¹⁶ Acuerdo relativo a la elección de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados para el tercer año de ejercicio de la LXI Legislatura. Gaceta Parlamentaria, número 3339-I, jueves 1 de septiembre de 2011.



ANEXO HISTÓRICO

PODER LEGISLATIVO (1821-1857)¹⁷
JUNTA PROVISIONAL GUBERNATIVA¹⁸ (28-septiembre-1821 a 25-febrero-1822)
PRIMER CONGRESO CONSTITUYENTE DEL IMPERIO¹⁹ (24-febrero-1822 disuelto por Iturbide el 31-octubre-1822)
JUNTA NACIONAL INSTITUYENTE²⁰ (2-noviembre-1822 a 29-marzo-1823)
PRIMER CONGRESO CONSTITUYENTE²¹ (Reinstalado el 29-marzo-1823 a 30-octubre-1823)
SEGUNDO CONGRESO CONSTITUYENTE (5-noviembre-1823 a 25-diciembre-1824)
PRIMER CONGRESO CONSTITUCIONAL (1-enero-1825 a 27-diciembre-1826)
SEGUNDO CONGRESO CONSTITUCIONAL (1-enero-1827 a 27-diciembre-1828)
TERCER CONGRESO CONSTITUCIONAL (1-enero-1829 a 30-diciembre-1830)
CUARTO CONGRESO CONSTITUCIONAL (1-enero-1831 disuelto por los Convenios de Zavaleta el 28-diciembre-1832)
QUINTO CONGRESO CONSTITUCIONAL (29-marzo-1833 disuelto por Santa Anna el 15-mayo-1834)
SEXTO CONGRESO CONSTITUCIONAL (4-enero-1835 y declarado Constituyente el 2-mayo-1835 a 24-mayo-1837)
1er CONGRESO CONSITUCIONAL CENTRALISTA (1-junio-1837 a 29-diciembre-1838)
2º CONGRESO CONSTITUCIONAL CENTRALISTA (1-enero-1839 a 31-diciembre-1840)
3er CONGRESO CONSTITUCIONAL CENTRALISTA²² (1-enero-1841 disuelto por las Bases de Tacubaya el 29-septiembre-1841)
JUNTA DE REPRESENTANTES²³ O CONSEJO DE LOS DEPARTAMENTOS²⁴ (29-septiembre-1841 a 24-febrero-1843)
CONGRESO CONSTITUYENTE²⁵ (10-junio-1842 disuelto por Nicolás Bravo el 19-diciembre-1842)
JUNTA DE NOTABLES o JUNTA NACIONAL LEGISLATIVA (6-enero A 12-junio de 1843)
CONSEJO DE REPRESENTANTES (24-febrero-1843 a 31-diciembre-1843)

¹⁷ González Oropeza, Manuel. *Los diputados de la Nación*. México : Cámara de Diputados LV Legislatura : Secretaría de Gobernación, 1994. p. XLIII-XLIV. Salvo que los pies de página indiquen otra fuente, los períodos de las legislaturas y poder ejecutivo se tomaron de esta obra.

¹⁸ *Tratados de Córdoba*, artículo 7.

¹⁹ El *Ceremonial para la instalación del Congreso Constituyente del imperio mexicano*, fue aprobado en la sesión extraordinaria del 20 de febrero de 1822 por la Soberana Junta Provisional Gubernativa del Imperio. Véase: Fernández Ruiz, Jorge. Contexto en que fue expedida la Constitución de 1857. En: *El proceso constituyente mexicano. A 150 años de la Constitución de 1857 y 90 de la Constitución de 1917*. México : UNAM IJ, 2007. p. 254.

²⁰ *Reglamento provisional político del Imperio mexicano*, artículo 27.

²¹ Op. cit. Fernández Ruiz, p. 255

²² *Bases de organización para el gobierno provisional de la República adoptadas en Tacubaya* (28 de septiembre de 1841). Primera. Cesaron por voluntad de la nación en sus funciones, los poderes llamados supremos que estableció la Constitución de 1836 [...]

²³ *Bases de organización para el gobierno provisional de la República adoptadas en Tacubaya* (28 de septiembre de 1841). Segunda. No conociéndose otro medio para suplir la voluntad de los Departamentos, que nombrar una junta compuesta de dos diputados por cada uno, nacidos en los mismos, ó ciudadanos de ellos y existentes en México, los elegirá el Excmo. Sr. general en jefe del ejército mexicano, con el objeto de que éstos designen con entera libertad la persona en quien haya de depositarse el ejecutivo, provisionalmente.

²⁴ El 8 de octubre de 1841, con el triunfo de las Bases de Tacubaya, se creó la Junta de Representantes o Consejo de los Departamentos que funcionó hasta el 31 de diciembre de 1843. Véase: Moreno Valle, Lucina. "La Junta de Representantes o Consejo de los Departamentos, 1841-1843". En: *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, Vol. 4 documento 28.

²⁵ *Bases de organización para el gobierno provisional de la República adoptadas en Tacubaya* (28 de septiembre de 1841). Cuarta. El ejecutivo provisional dará, dentro de dos meses, la convocatoria para un nuevo congreso, el que facultado ampliamente, se encargará de constituir á la nación, según mejor le convenga. Quinta. El congreso extraordinario se reunirá á los seis meses de expedida la convocatoria, y no podrá ocuparse de otro asunto, que no sea de la formación de la misma Constitución.



PRIMER CONGRESO CONSTITUCIONAL (1-enero- 1844 hasta ser suspendido por el Presidente interino de la República, Valentín Canalizo, por el decreto de 29-noviembre-1844. Reanuda sesiones el 6-diciembre-1844 disuelto por Mariano Paredes el 29-diciembre- 1845)
CONGRESO EXTRAORDINARIO (6-junio- 1846 disuelto por Mariano Salas el 4-agosto- 1846)
CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO (6-diciembre- 1846 suspendido por falta de quórum el 15-julio-1847 reanuda sesiones en Querétaro el 2-noviembre-1847 disuelto el 5-diciembre- 1847)
CONGRESO (1848-1849)
CONGRESO (1-enero- 1850 a 31-diciembre- 1851)
CONGRESO (19-febrero- 1852 a 27-diciembre- 1853)
CONGRESO EXTRAORDINARIO CONSTITUYENTE (14-febrero- 1856 a 17-febrero- 1857)



COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS

Dip. Iridia Salazar Blanco
Presidente

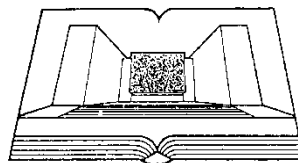
Dip. Pavel Díaz Juárez
Dip. Aarón Irizar López
Integrantes

SECRETARÍA GENERAL

Dr. Guillermo Javier Haro Bélchez
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Emilio Suárez Licona
Secretario



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Dr. Francisco Luna Kan
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Dr. Jorge González Chávez

SUBDIRECCIÓN DE REFERENCIA ESPECIALIZADA

Lic. Fabiola Elena Rosales Salinas

REFERENCISTAS

Maribel Martínez Sánchez
Jorge Adrián Salinas Cruz
Rafael Ochoa Maldonado